

MIÉRCOLES, 24 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 37

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2016-1147 *Información pública de expediente para la construcción de vivienda unifamiliar en Salces.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de Miguel A. Calderón Ruiz, para el proyecto de "construcción de vivienda unifamiliar aislada" en Suelo Rústico, de Villacantid, pol. 12, parcela 10, de Salces, Hermandad de Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 3 de febrero de 2016.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

[2016/1147](#)

CVE-2016-1147